ya como talem teto justa regim. del
ours de haber sido todos los preso-
nas ynsupertores, y los ausentes e
justicias por franco ruiz justo, por bao
bustamante, todo fue dulto = Y en este
estado el dicho señor governador dijo que
por rrazon de la rreal despacho de su
mag.d y mandato del rreal conzejo de las
hordenes, su fecha de veinte de julio de
el año pasado de seis. y assi tanto en
dichos ordenes especiales tocante a ella la
mano de dicha y de dicho mayorazgo por la dizeruion
del s.r con de hermosa rrama y la dama de
mil y veinte de nob. ambas de dicho año ha
venido a esta villa hacer la intimacion
de la rreal des hordinarios de ella dambos
estados para el quinquenio por haberse
cumplido la antecedente de la revista de y
quatro de junio de dicho año la qual tiene
executada. Y hechas las boletas con los
nombres de cada uno para ambos estados
y el tiempo por de lo anbel se le ... y con
fidad de dichos y antenido y firmado
de su mano a el ... y metidas en las bo
xillas de oro amarilladas para cada
estado y p.a haber de hacer las amd. en
la forma acostumbrada y para ello ...
a la villa y que lo tenga intendido y
habiendose visto ... por la
villa mando se habra tuarecibio
que esta nuestra sala capitular para
cuyo efecto se ... las llabes
por los dichos señores alcaldes ...